



PERÚ

Ministerio De Educación

Gobierno Regional Cusco

Dirección Regional De Educación Cusco

U.E. N° 312 UGEL CUSCO



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Cusco, 08 de enero de 2018.



OFICIO MÚLTIPLE N° 001 - 2018/UE N°312/DREC/UGEL-C/DAGP

SEÑOR(A): Director(a) de la I.E.....

ASUNTO: Brindar facilidades

REFERENCIA: MEMORANDUM N° 007-2018-GRC/DRE-C/DUGEL-C.

Es sumamente grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicar a su despacho que, de acuerdo al documento citado en referencia, se dispone que su despacho brinde las facilidades del caso al equipo del Órgano de Control Institucional de la UGEL Cusco, de la DRE Cusco, así como el personal de Contraloría General de la República, quienes realizarán visitas de control al proceso de Recuperación de Horas Lectivas, de las diferentes Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de nuestra UGEL; en días ordinarios de labor, sábados y feriados.

Reconocido por su valioso apoyo a la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
UGEL CUSCO U.E. 312  
  
Dr. Andrés A. Carrion Ninan  
DIRECTOR